

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARTIDECSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de Abril del dos mil dieciocho, siendo 10h00, se reúnen La Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía MARTIDECSA S.A. en el domicilio de la compañía ubicada en Junín 114 y Panamá, reunión que ha sido convocada y presidida por su Gerente General y Accionista, la Sra. Mariana Emanuele Juez; portadora de Cuatrocientas Acciones (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Asiste también como invitado el señor Jorge Quimis Quimis en calidad de secretario Ad-Hoc. Estando presente la mitad del capital social de la compañía, el mismo que es de 400 dólares de los Estados Unidos de América, según lo establecido en el artículo DÉCIMO SEXTO de los estatutos de la compañía, que indica: "Para constituir quorum en una Junta General, se requiere, si se trata de primera convocatoria, la concurrencia de un número de accionistas que representen por lo menos la mitad del capital pagado", deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para conocer y aprobar el orden del día con un PUNTO UNICO.-

"Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa"

Terminado este punto, la Directora dispone se dé lectura al siguiente punto del orden del día. El señor Jorge Quimis Quimis procede a leerlo y dice: "Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa".- Toma la palabra la Directora quien solicita al secretario dé lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad:

"Aprobar las referidas Cuentas, del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales que les fueron sometidos a su consideración; y, que aprueban la propuesta presentada por los administradores de la empresa al respecto"

MARTIDECSA S.A.

SESION JUNTA DE ACCIONISTAS DEL 12 DE AGOSTO DEL 2013

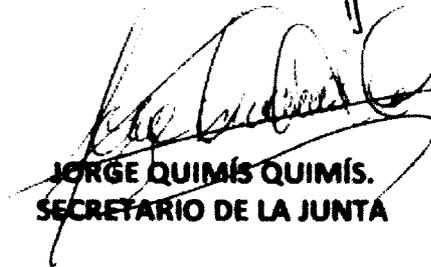
No habiendo otro asunto que tratar, la Gerente General de la Junta concede un momento de receso para redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12h00, firmando para constancia los Accionistas, la Presidente y el secretario de la Junta que certifica.



EMANUEL JUEZ MARIANA DE JESUS
PRESIDENTE DE LA JUNTA



EMANUEL JUEZ MARIANA DE JESUS
ACCIONISTA



JORGE QUIMÍS QUIMÍS.
SECRETARIO DE LA JUNTA